

El resultado de esta convocatoria se hará público en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Relaciones Internacionales.

Granada, 7 de octubre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO I

1 contrato de Investigación con cargo al Grupo de Investigación «Grupo de Investigación de Recursos Hídricos» RNM 126

Investigador responsable: José Javier Cruz San Julián.

Perfil del contrato:

- Modelización de acuíferos.
- Utilización de modelos con límites abiertos.

- Modelización de la zona saturada.

Requisitos de los candidatos:

- Doctor en Ciencias Geológicas.

Condiciones del contrato:

- Cantidad mensual a retribuir: 116.000 pesetas.
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración (a partir de la fecha de resolución de la convocatoria): 3 meses (prorrogables).

Criterios de valoración:

- Experiencia profesional en las líneas citadas.
- Producción científica.
- Estancias en centros extranjeros de prestigio.

Miembros de la Comisión:

- Sr. Dr. Javier Cruz San Julián.
- Sr. Dr. José Benavente Herrera.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 7 de octubre de 1997, de la Dirección General de Administración Local, por la que se da publicidad a la formalización de los nombramientos procedentes en resolución al concurso ordinario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocado por la Orden que se cita.

Resuelto el concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional a que se refiere la Orden de la Consejería de Gobernación de fecha 19 de marzo de 1997 y la Resolución de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 11 de abril de 1997, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, esta Dirección General,

RESUELVE

Dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a la formalización de los nombramientos procedentes en resolución al concurso ordinario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocado por Orden de la Consejería de Gobernación de fecha 19 de marzo de 1997, y la Resolución de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 11 de abril de 1997, y que se adjuntan como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 7 de octubre de 1997- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

ANEXO

Secretaría categoría superior.

Córdoba.

Ayuntamiento de Lucena 1437002 (Oficial Mayor). Juanico Landeira, Miguel. Documento nacional de identidad número 32.531.890.

Jaén.

Ayuntamiento de Jaén 2300101 (Oficial Mayor). Martínez Martínez, Antonio. Documento nacional de identidad número 25.836.215.

Intervención-Tesorería categoría superior.

Córdoba.

Ayuntamiento de Córdoba 1400101. Desierta tras la fase de coordinación.

Málaga.

Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre 2907001. Valle Torres, José Luis. Documento nacional de identidad número 45.253.315.

Sevilla.

Ayuntamiento de Sevilla 4100101 (Vice-Intervención). Molina Martínez, Eduardo. Documento nacional de identidad número 26.342.459.

Tesorería.

Málaga.

Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre 2907002. Claros Peinado, María del Rocío. Documento nacional de identidad número 52.561.395.

Secretaría categoría de entrada.

Granada.

Ayuntamiento de Albuñol 1803001. Molina Correa, José Miguel. Documento nacional de identidad número 23.765.692.

Málaga.

Ayuntamiento de Marbella 2968001 (Oficial Mayor). Acedo Carrera, Francisco J. Documento nacional de identidad número 6.735.586.

Intervención-Tesorería categoría de entrada.

Sevilla.

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira 4102001 (Vice-Intervención). Muñoz Jurado, José Francisco. Documento nacional de identidad número 28.893.467.

Secretaría-Intervención.

Córdoba.

Ayuntamiento de Montoro 1442001 (Oficial Mayor). García Palma, María Josefa. Documento nacional de identidad número 30.497.161.

Ayuntamiento de Villanueva del Rey 1470001. Macías Rivero, Francisco. Documento nacional de identidad número 31.327.542.

Granada.

Ayuntamiento de Nigüelas 1860001. Rodríguez Torres, Nicolasa Esther. Documento nacional de identidad número 24.184.907.

Ayuntamiento de Otura 1863001. Marañón Lizana, Gregorio Javier. Documento nacional de identidad número 24.147.742.

Agrupación de Trevélez 1877001 (Agrupación Secretaría). Moreno Fernández, Araceli. Documento nacional de identidad número 24.198.445.

Huelva.

Ayuntamiento de Aljaraque 2102001 (Oficial Mayor). Martínez Moriano, Manuel. Documento nacional de identidad número 50.302.280.

Ayuntamiento de Almonaster la Real 2104001. Domínguez Ramos, Inés María. Documento nacional de identidad número 29.790.519.

Jaén.

Ayuntamiento de Castellar 2324001. González Ureña, Francisco. Documento nacional de identidad número 27.174.732.

Málaga.

Ayuntamiento de Cómpeta 2945001. Navarro Vidal, María Yolanda. Documento nacional de identidad número 25.054.182.

Ayuntamiento de Yunquera 2998001. Herrero Fuentes, María Teresa. Documento nacional de identidad número 5.267.741.

Sevilla.

Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán 4114001. Botto Márquez, María del Carmen. Documento nacional de identidad número 28.462.635.

RESOLUCION de 7 de octubre de 1997, de la Dirección General de Administración Local, por la que se revoca el nombramiento provisional de doña María Isabel Alcántara Leones como Secretaria del Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba).

Visto el expediente instruido a instancia de doña María Isabel Alcántara Leones, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, N.R.P. 30536138/35/A3015, para la revocación del nombramiento provisional como Secretaria del Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba), en el que figuran tanto el escrito de fecha 1 de octubre de 1997 por el que el interesado solicita la revocación del nombramiento provisional en el puesto de trabajo de Secretaría de la citada Corporación, como el Acuerdo Plenario de fecha 1 de septiembre de 1997, en el que la Corporación se da por enterada de la revocación solicitada por la citada funcionaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 30.5 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio.

Por todo ello, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo establecido en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las Competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Revocar el nombramiento provisional de doña María Isabel Alcántara Leones, como Secretaria del Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba), quedando en expectativa de nombramiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 53.1.b) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el art. 48, apartado e), de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de esta Comunidad Autónoma y el art. 109, apartado d), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía competente en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación de dicha interposición a esta Dirección General de conformidad con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada.

Sevilla, 7 de octubre de 1997.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1997, de la Dirección General de Administración Local, por la que se adscribe en comisión de servicios a don Enrique Sánchez González, Secretario del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga), al puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Istán (Málaga).

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Istán (Málaga), según acuerdo adoptado el día 18 de septiembre de 1997, por la que se solicita la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Secretaría de la citada Corporación de don Enrique Sánchez González, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, N.R.P. 6990906/68/A3015, así como la conformidad del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga), manifestada en el acuerdo adoptado el día 29 de septiembre de 1997, de conformidad con lo establecido en el artículo